

EL PROMOTOR

ORGANO DE LAS OBRAS PRO . SEMINARIO EN LA
DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO (URUGUAY)

Director y Redactor: JACOBO CUEIK
Dirección Postal. Obispado de Florida

SE REPARTE
GRATIS

Año II

FLORIDA,



OCTUBRE DE 1938

N.º 3

VIVE DE LA
CARIDAD

El Seminario en el Congreso

Solo tres semanas nos separan del magno acontecimiento de nuestro Tercer Congreso Eucarístico Nacional. Por eso conviene recordar aquí que el Congreso no es sólo una solemne manifestación de fe y amor a Jesucristo Sacramentado, sino también una reunión de clero y seglares que debe estudiar la forma y los medios para intensificar y propagar el culto eucarístico y las obras conducentes a este fin.

Por lo que a nuestra Diócesis se refiere, no hay ninguna dificultad en cuanto a señalar la obra que debe ser objeto de nuestro estudio y de nuestras más fervientes oraciones durante los días del Congreso. Está bien claro que ninguna obra podrá contribuir tanto al florecimiento del culto eucarístico en la Diócesis como la completa realización de nuestro Seminario Diocesano. Ya nos lo dijo el mismo Prelado en el N.º anterior de esta hoja al exhortarnos a que "pensemos seriamente en nuestro Seminario" porque "de él, y solamente de él, han de salir los sacerdotes del clero diocesano que serán los creadores,

problema del Seminario. Todo congresista diocesano deberá entonces hacerse un riguroso deber el participar en los diversos actos que programan la autoridad diocesana: 1) asistiendo con puntualidad; 2) prestando la máxima atención a los temas que se expongan; 3) interesándose

SE DICE que quien ayuda a salvar un alma asegura la suya.

Y SE DEBE SABER que quien coopera a la obra del Seminario ayuda a salvar muchas almas.

vivamente por la más buena solución de los asuntos con una clara exposición del propio parecer basado en la mejor buena voluntad, siempre que se trate de pequeñas reuniones privadas en que se exija la colaboración de los asistentes invitados; 4) tomando como propias las conclusiones y haciendo un firme propósito de ponerlas en práctica en el campo de las propias actividades. Y esto que sería suficiente para otros, no lo es para nuestros diocesanos; a ellos les queda la convocatoria de Florida, la cita de honor a los pies de la Virgen excesa que nos dio Patria y libertad. Es en la ciudad cuna de nuestra Independencia, en el corazón de la Patria, en el escenario histórico de nuestras libertades nacionales, en la ciudad episcopal, junto al Padre bondadoso de trono humilde, catedral sencilla y callado firme, allí cabe la Catedral de la Virgen, sobre el mismo lugar donde se elevará el edificio del Seminario, es donde todos debemos reunirnos al siguiente día del Congreso.

Las plegarias de la gran familia diocesana, presidida por el Obispo, no podrán menos de atraer las bendiciones del Altísimo sobre nuestra Diócesis tan necesitada de sacerdotes. Nuestros fieles, enfervorizados durante el Congreso por un ardiente amor a Jesús Sacramentado, tendrán una oportunidad magnífica de sellar tantas protestas de fe, amor y vasallaje, con un firme propósito de trabajo y sacrificio en pro del Seminario, cuya construcción reclama la más imperiosa necesidad del momento para una completa evangelización y cristianización de la Diócesis. La Virgen que escuchó y protegió a los héroes que nos dieron Patria, no podrá negarse a escuchar y proteger a los que queremos hacerla cristiana. Todos nuestros congresistas diocesanos deben, pues, participar de la gran plegaria de Florida, que se elevará por el Seminario y sobre el mismo lugar que se levantará ese edificio que, siendo hoy la más urgente necesidad de la Iglesia Diocesana y constituyendo nuestra máxima preocupación del momento, será mañana el centro de todo verdadero apostolado y el más eficaz propulsor del culto eucarístico.

RESPONSABILIDAD

Millares de almas diocesanas se condenan por falta de sacerdotes.

Per o
faltan sacerdotes porque los que pueden ayudar a la obra del Seminario no la ayudan.

L u e g o
los que pudiendo, no ayudan económicamente al Seminario, son responsables ante Dios de la condenación de esas almas.

los multiplicadores, los distribuidores de la Eucaristía en la vasta extensión de la Diócesis". Añadiendo luego "Por amor a la Eucaristía, y para gloria de la Eucaristía, sé ésta, de aquí en adelante, la consigna de todos, sacerdotes y fieles: "Oremos y trabajemos por nuestro Seminario". Este es el llamado de la suprema autoridad diocesana; es la misma voz del Obispo que en tono paternal y suplicante nos ordena poner manos a la obra mientras nos muestra el trabajo de urgentísima necesidad y de mayor eficacia para la gloria y el honor del Santísimo Sacramento. No sería un corazón amante de la Eucaristía aquél que se atreviera a permanecer indiferente a este llamado. Toda alma eucarística deberá, pues, resolverse con un firme y generoso "Presente", tomando a pechos todo lo que se determine realizar en pro del Seminario, a fin de manifestar en esta forma su gratitud al Divino Sacrificado, y luchar por un completo y glorioso reinado del Dios Víctima de amor.

Es muy probable que durante los días del Congreso efectuemos algunas reuniones con el fin de tratar este

INSISTIENDO

El triunfo del Congreso debe ser un triunfo EUCARISTICO NACIONAL. Y para ello no basta que sea intensivo en las almas, sino que muy principalmente debe ser EXTENSIVO EN LA SOCIEDAD. Si posee esta última característica, aunque deje mucho que desear en la primera, siempre se podrá decir de él con toda propiedad que fué NACIONAL; o sea que fué tal, no sólo porque lo organizaron las autoridades nacionales y para todo el territorio nacional, sino también porque la Nación entera se benefició en sus diversas capas sociales con los saludables frutos del Congreso.

Para obtener este fruto que todos anhelamos es necesario que los trabajos preparatorios para el Congreso se señalen por una acción amplia, que abarque todas las esferas, las clases e instituciones sociales, y por una labor intensa y profunda que llegue a despertar a tantos que duermen el sueño de la indiferencia o de la apatía. Pero este trabajo de penetración en todos los ambientes y de remoción de conciencias dormidas a la acción de la gracia, jamás podrá realizarse sino bajo el amparo de la iniciativa y protección del Sacerdote, que es el alma y vida de todo apostolado. Es que el Sacerdote es el instrumento ordinario de la Gracia. De su ministerio se vale Dios para realizar la obra de atracción y conquista de las almas.

Por eso, la gran escasez de sacerdotes en las parroquias de nuestra Diócesis constituye el factor principal que impide en ella la realización de una labor preparatoria a fondo como la requerida por un acontecimiento de la magnitud de nuestro Tercer Congreso Eucarístico Nacional. Esta es la causa de que muchísimos actos organizados en nuestras parroquias como preparación al Congreso hayan limitado su acción eucarística a los consabidos núcleos piadosos, sin salir del círculo de siempre. Más aún, muchos de estos actos (lo confesamos con dolor), no han tenido de nuevo más que el rótulo de "En adhesión al Congreso" (salvo muy, honrosas excepciones), por tratarse de funciones que, aunque eucarísticas, tenían que celebrarse igualmente sin el motivo del Congreso, como en años anteriores. Esta es la razón por la cual no los consideráramos dignos de publicación ni merecedores del honor de la divulgación periodística, a fin de evitar que algunos de nuestros espíritus optimistas se llamaran a un engaño que podría ser perjudicial para los intereses de Dios y de las almas.

No queremos con esto disminuir en lo más mínimo el mérito de nuestros abnegados sacerdotes, quienes no están obligados a hacer más de lo que pueden; sólo pretendemos dar a conocer la verdadera causa que priva de los inefables frutos del Congreso a una gran multitud de nuestros diocesanos, siendo ella, como ya dijimos, la enorme escasez de operarios que trabajan la vía del Señor. A muchas personas que jamás se han quedado sin comulgar por falta del Sacerdote, les parecerá increíble, o que exageramos demasiado, si les afirmamos que aun después de celebrado nuestro magno Congreso Eucarístico Nacional, habrán en nuestra campaña no pocos núcleos de poblaciones que ni siquiera se habrán enterado de tal acontecimiento. Costará creerlo, pero es una verdad bien triste.

No, no es por sistema que nos lamentamos de tener pocos sacerdotes. Si nos quejamos, lo hacemos por el profundo dolor que causan a Cristo tantas almas que corren por el camino de la perdición, sin tener quién en nombre de Dios les dé el Alto! y les haga reflexionar sobre la ruta emprendida.

Si una y mil veces exhortamos a nuestros diocesanos inculcándoles la obligación que tienen de ayudar a las obras del Seminario, es porque nos causa profunda pena ver tanta oveja descarriada y tanto abandono espiritual en el Redil. El Obispo, sobre cuya conciencia pesa la enorme responsabilidad de estar siempre alerta y vigilante para dar la voz de alarma cuando en la Diócesis asoma un mal con caracteres de gravedad amenazante, ha señalado y denunciado la escasez de sacerdotes como el mayor de los males y el principio de todas las crisis morales presentes y futuras. Por eso, durante los días del Congreso, que son días de grandes concesiones divinas, todos nuestros católicos deben colocar al Seminario Diocesano en el primer término de sus peticiones. Esos días en que la misericordia de Dios abre las cataratas del cielo para inundarlo todo con los torrentes de la divina gracia, la plegaria de la gran familia diocesana debe manifestarse con clamor unánime por las necesidades del Seminario. De esta forma podremos tener la certeza de ser oídos por quien todo lo puede y de cuya infinita misericordia todo lo esperamos.

Institución de la Eucaristía y del Sacerdocio

La institución de la Eucaristía y del Sacerdocio constituye el hecho culminante de la última cena y uno de los más grandes y firmes pilares de la Iglesia que Jesús vino a fundar en este mundo para salvar a la humanidad.

Tanto la Eucaristía como el Sacerdocio salieron juntos del corazón de Jesucristo, como frutos maduros de un mismo amor, que fué la cuna de ambos y selló tan estrechamente su alianza, que la Eucaristía se extinguiría sin el Sacerdocio y el Sacerdocio moriría sin la Eucaristía. Solo el poder de Dios podía crear la Eucaristía; y solo el vehemente amor de Dios a la humanidad pudo idearla. Después de treinta y tres años de íntima unión con el hombre, llegó Jesús a amarlo demasiado co-

¡¡PICHINCHEROS!! Aprovechen los días del Congreso para reconciliarse con Dios. Por sólo un poco de buena voluntad, podrán adquirir los inapreciables tesoros de la divina gracia. Todo lo demás lo pondrá Dios.

mo para no dejarlo solo cuando hubo de volver al Padre. Su fino y amante corazón no acertaba a desprenderse de estos hombres entre los cuales tiene sus delicias. Por eso, haciendo uso de su omnipotencia e impulsado de ese amor vehemente, exclama: "Este es mi cuerpo; haced esto en memoria mia". Son palabras de Dios que encierran un misterio de amor. Amor del don de la Hostia, amor del don del Sacerdote. Dos amores que son un solo amor y que exigen imperiosamente de nosotros el deber de la gratitud.

El hecho histórico lo narran San Mateo, San Marcos y San Lucas. San Juan, que tan minuciosamente nos describió la promesa de la Eu-

De nada nos valdría que Cristo hubiera instituido la Sagrada Eucaristía si no tuviéramos sacerdotes que renovaran hoy ese "misterio de sublimidad" y nos le dieran por alimento de nuestras almas.

ristia, se dispuso de referirnos su realización, por seguir fiel a su propósito de narrar lo que los otros evangelistas habían omitido. Pero tememos en cambio la relación de San Pablo, que él nos dice haber recibido, directamente del Señor. Las cuatro narraciones históricas nos dicen lo mismo en sustancia; y de todas ellas se hace la concordia siguiente: **mientras cenaban, tomó Jesús el pan, y dió gracias, lo bendijo, y lo partió, diciendo: Tomad y comed; éste es mi cuerpo, que por vosotros es dado; haced esto en memoria de mí".**

"Asimismo también, tomando el cáliz, después que hubo cenado, dió gracias, y se lo dió, diciendo: Bebed de él todos, porque ésta es mi sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por vosotros y por muchos, para remisión de los pecados. Haced esto, cada vez que bebas, en memoria de mí".

"Este es mi cuerpo"; "Esta es mi

sangre". Palabras tan sencillas y tan terminantes no significan, no pueden significar, como los herejes han pretendido: Esto figura mi cuerpo; esto simboliza mi sangre. Una sola interpretación, gramatical y lógicamente, es posible: Esto que veis, esto que voy a daros para que lo comáis es realmente mi cuerpo, a pesar de las apariencias. Su propia

Cristo habría instituido en vano el sacramento de la Penitencia, si no hubiera Sacerdotes que nos absolvieran nuestros pecados.

carne, oculta bajo las especies de pan, era lo que Jesús había prometido a sus discípulos, como alimento celestial muy superior al maná. Aquella promesa la cumplía ahora; y con el poder con que entonces había multiplicado los panes en el desierto, cambiaba ahora la sustancia del pan en su cuerpo y la sustancia del vino en su sangre. Así lo entendieron los apóstoles; así lo aprendió San Pablo del mismo Jesucristo; así lo enseñaron los Santos Padres desde los primeros siglos de la Iglesia.

Las palabras empleadas por Cristo en la institución son de una sencillez y claridad extraordinarias. Si Jesús hubiera querido dar una señal o una pura semejanza, habría sabido decirlo. Cuando usa de comparaciones, los evangelistas saben decir muy bien: Jesús dijo esta parábola, o usó de esta comparación. Pero aquí, sin ninguna preparación, sin ninguna atenuación y sin ninguna explicación anterior o posterior, nos dicen a secas: Jesús dijo: Este es mi cuerpo; Esta es mi sangre; mi cuerpo dado; mi sangre derramada: esto es lo que os doy. ¡Imposible mayor claridad, precisión y fuerza! Pero además ¡Cuánta autoridad y qué poder en estas palabras!... Este es mi cuerpo, y es su cuerpo. Esta es mi sangre, y es su sangre. ¿Quién puede hablar de esta forma sino el Todopoderoso?

Después de la consagración del pan, y después de la consagración del vino, añadió Jesús dirigiéndose a sus apóstoles: "Haced esto en memoria mia". Por estas palabras instituye el Sacramento del Orden; es decir, daba a sus apóstoles, y en ellos a sus legítimos sucesores en el Sacerdocio, el poder de convertir el pan y el vino en el cuerpo y sangre del Señor, como lo acababa de hacer él mismo. Con estas palabras instituye el Sacerdocio en su Iglesia; porque la palabra de Dios ni es un sonido fugaz, ni puede encerrar un equívoco. La palabra de Dios crea lo que dice e imprime en el alma lo que expresa. "Sería, pues, hereje, dice el Concilio de Trento, el

Los días del Congreso Eucarístico Nacional son el 3, 4, 5 y 6 de Noviembre próximo. Resérvelos para Dios. No le niegue cuatro días a quien le regala los doce meses del año y los años de una vida entera.

que se atreviere a negar que, por estas palabras, Jesús instituyó sacerdotes a los apóstoles y a sus suce-

Eiqueta Eucarística

Una celadora de la Cultural nos pregunta, de parte de una amiga suya, si hay mandado algún traje especial para acercarse a comulgar; porque es inexplicable, dice, lo que a la tal amiga le aseguraron otras personas que dicen que oyeron decir a unas amigas que, etc...

Contestamos que el asunto no es para tantos dimes y diretes ni menos para armar ese "jaleo" propio de personas faltas de educación y de sentido cristiano. Claro está que hay un traje mandado para comulgar. Aunque la Iglesia no dice si ha de ser de seda o de paño, con pliegues o sin ellos, con cintas u otros adornos, hay un traje que podemos llamar de etiqueta eucarística. Este es el **TRAJE MODESTO**. Si el que se usa es así, aunque sea de lo más pobre, pero limpio, no importa. Si no es así, aunque se lleve cubierto de diamantes, no es de "etiqueta", expo-

más las mujeres deben estar CUBIERTAS y MODESTAMENTE VESTIDAS, PARTICULARMENTE CUANDO SE ACERCAN A LA MESA DEL SEÑOR". Esto es a la Sagrada Comunión.

Además, hay que tener presente que, en lo que a la cabeza se refiere, la mantilla es lo litúrgico y lo conforme al espíritu de la Iglesia. El sombrero, aunque en las leyes generales de la Iglesia no se prohíbe su uso en el templo, siempre se le ha considerado como una prenda mundana y profana. Razón de sobra, pues, tienen las congregaciones y asociaciones piadosas para mirarlo como a

Aunque Ud. viva en el más apartado rincón de la República, debe hacer todo lo posible para asistir al Congreso. No se trata de un gran acontecimiento familiar, político o patriótico. Se trata de algo que está muy por encima de todo eso: Se trata de Dios.

algo que solo se puede tolerar en un ambiente poco piadoso, y cuyo uso debería desterrado entre personas que libremente se obligan a una mayor perfección por los reglamentos de dichas asociaciones y congregaciones. En nuestra Diócesis tenemos además, los deseos de la autoridad eclesiástica varias veces manifestados por el Prelado, recomendando el uso de la mantilla en la casa de Dios. Esto último debe bastar para toda buena cristiana.

Naturalmente que además del traje modesto exterior, se manda el traje **ESPECIAL** interior de la gracia. Si a esto se añade la rectitud de intención, se pueden bien comulgar todos los días. En la Comunión bien hecha, se recibe una "savia" especial que hace "crecer" o alargar los vestidos hasta cubrir honestamente todo el cuerpo, sin que se sientan las molestias del calor ni el temor del qué dirán los compradores y espectadores de la carne. Porque el **MODESTISMO JESUS** no puede menos de inspirar horror al traje inmoral, y un amor especial al traje modesto.

Tengan Piedad !!

Hay algunos asociados que en tre de la generosidad tienen **el sistema** viajar siempre en el furgón de cola; y eso cuando llegan a tiempo, porque a veces pierden hasta el tren, y sus cuotas llegan con un atraso. Pero no es esto solo, peor del caso está en que la celadora debe hacerles **varias visitas** y quiere cobrarles la cuota con que han suscrito a la Obra. Por eso pedimos a tales asociados que tengan piedad de sus celadoras, y no las hagan repetir la visita sin causa justificante. La celadora trabaja sola, únicamente por amor de Dios. Ya es un buen sacrificio el que hace al privarse de las horas de descanso y expansión para dedicarlas a trabajar por la Causa. No se las oblique, para aumentar el sacrificio con repetidas llamadas a una misma puerta. Esto es verdaderamente mortificante; por eso nos dirigimos a algunos pidiéndoles que **"Tengan piedad"**.



CULTUAL Montón de cosas

Marcha de la Recaudación

En el próximo mes de Noviembre, inmediatamente después del Congreso, se efectuará la cobranza a las celadoras de la Cultural en los departamentos de Tacuarembó y Rivera. En los de Florida y Durazno se hará a principios de Diciembre. Las celadoras de esos departamentos deben aprovechar el tiempo que aún les separa de la visita del Padre para no dejar ninguna cuota atrasada y conquistar algunos nuevos inscriptos.

En reciente gira del Director Diocesano se efectuó la recaudación de los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, y de algunas localidades del departamento de Florida. Los resultados fueron mejores que los del año pasado, no son del todo satisfactorios.

La Cultural no es solamente una obra muy buena; es también de gran necesidad y de extrema urgencia. Incribirse en ella, no es una devoción de tantas; es un deber de conciencia.

Varias celadoras han dejado mucho que desear en su celo por la Obra. Es cierto que no todas son culpables: causas ajenas a la voluntad, unas veces, y circunstancias especiales, otras, han mermado algunas listas y obstaculizado el esperado aumento de otras; pero también es cierto que no pocas celadoras podían y debían haber hecho algo más por esta gran obra de Dios. El Padre Director espera no encontrar muchas celadoras de esta última clase en lo que aún resta del año; y pide a Dios que todas sigan el ejemplo de otras muchas que trabajando por la Cultural hasta el sacrificio, según las normas y consejos impartidos en tantas ocasiones, han logrado aumentar considerablemente sus listas del presente año.

SEPA QUE...

NINGUN CRISTIANO DEBE QUEDAR SIN ESTAR INSCRITO EN LA CULTUAL; y esto, no sólo considerando la finalidad de la Cultural y las necesidades de la Diócesis, sino también porque la Cultural es la forma oficial de la Iglesia en nuestra Patria para cumplir con el precepto eclesiástico de "diezmos y primicias".

Progresiva la Cultural de los Niños

También los niños tienen ya su Cultural. Pero no se trata de una asociación distinta: es la misma Cultural de los mayores puesta al alcance de los niños. Por eso, estos ganan los mismos beneficios espirituales y cumplen con la misma obligación que las personas mayores; porque esta Obra beneficia y obliga a todos los cristianos, sin distinción de edad ni sexo. La única diferencia exis-

Inscribiéndose en la Cultural, se cumple con un deber; inscribiendo a otros, se hace un acto de caridad; inscribiendo a los parientes fallecidos, se ofrece sufragio por el eterno descanso de sus almas.

Tanto está en la organización especial establecida entre los niños, por medio de la cual estos pueden abonar con facilidad su cuota correspondiente sin la ayuda de ninguna persona mayor. Contribuye también dicha organización a formar la conciencia de los niños con relación a la Obra por medio de instrucciones mensuales y crea en ellos el hábito de cooperación y sacrificio por las obras de Dios mediante el pago de la insignificante cuota semanal. Pronto ten-

drán también una hermosa estampa con una oración al dorso por las Vocaciones Sacerdotiales para que libremente la recen todos los días.

Son varias las parroquias donde ya existe esta organización. Ultimamente se estableció en Florida y Treinta y Tres. En esta última ciudad se fundó sólo entre las niñas, nombrándose dopo presidentas de Coro que actúan bajo la dirección y el control de la Rda. Hermana Superiora de las Dominicas. En Florida se nombraron siete Jefes de Grupo y doce presidentas de Coro, que trabajan bajo la vigilancia y dirección de las autoridades de la Acción Católica.

FLORIDA. — Jefes de Grupo: José M. González M. de Oca, Oscar M. González M. de Oca, Urbe Garrido Abad, Rubén M. Giribaldi, Francisco Reyes, José M. Orlando y Joaquín Monti. — Presidentas de Coro: Lidia Martínez Lizaso, Olga L. González M. de Oca, Norma Olariaga, Olívia Moreno, Antonia Porcel, Regina Pankoski, Rosita Tejera, Margarita Pons, Sara Castro, Felipe Pellerrey, Alba Lars e Izmeda Mora.

TREINTA Y TRES. — Presidentas de Coro: Mercedes Cardoso, Gilabia Alcaraz, Irma Antiga, Alia Helal, Elena García, Aracy Rodríguez, Margot Figueira, Olga Larrosa, Elsa Izmedí, Celia Priore, Amelia Denis y Lucía Cuadrado.

Esperamos sigan el ejemplo

Las celadoras de Treinta y Tres y Cerro Largo han superado los resultados parroquiales del año anterior, conforme se pedía en la última carta circular. Esperamos, pues, que sus hermanas de apostolado en Rivera, Tacuarembó y Durazno no querrán quedarse atrás, y que por lo menos aspirarán a otro tanto.

En una escuela de judíos

PROFESOR: ¿Qué falta cometieron los hermanos de José?

TODOS LOS DISCIPULOS A UNA: Que le vendieron demasiado barato.

Es un deber de conciencia inscribirse en la Cultural

Y si esto la falsa ciencia se empeña en negar, por serie de conveniencia lo contrario demostrar, no extreméis vuestra prudencia, sed pronto en contestar; que no es digno de paciencia, y hay que hacerlo callar a quien diga que la Iglesia igual nos ha de salvar sin Sacerdotes que ciencia puedan divina enseñar.

Aviso económico

Se ofrecen varias personas pudientes de la Diócesis para que alguna probrencia lavandera, de las que abonan su cuota a realito por mes, los inscriba en la Cultural, pagándoles la cuota correspondiente a fin de que puedan cumplir así con una obligación sagrada para todos los cristianos.

Ayudemos a los pobres ricos

Se abre una suscripción en favor de los pobres capitalistas que se arruinan sin remedio por sólo pensar en Enriquecerse.

Se admiten oraciones, súplicas, penitencias y todo género de buenas obras en favor de estos desgraciados tacaños. Todos los pobres más pobres de espíritu son los llamados a favorecer esta suscripción, a fin de que los ricos materializados no sufran la final e irremediable bancarrota.

Se advierte a los interesados que "La Internacional", y el Anarquismo tipo Stalin y el Totalitarismo, tipo Führer o marca Duce, piensan establecer una liquidación forzosa de todos los capitales en todas las capitales.

Se ahorra en el cielo ayudando para el edificio del Seminario

Son diversas las formas en que se puede contribuir para el edificio del Seminario Diocesano:

1.º Donando una parte del edificio; por ejemplo: la capilla, o la mitad de la misma; una planta cualquiera de las dos que tendrá el edificio; la biblioteca o el comedor, una sala de clase o la habitación de un seminarista, etc.

2.º Haciendo un donativo único, sin ulteriores compromisos, cuya entrega se efectuará en una sola vez.

3.º Cooperando con cuotas anuales o mensuales durante un plazo determinado, o hasta integrar una suma prefijada.

Hay personas cuyas rentas no les permiten hacer un desembolso proporcionado a la magnitud de la obra o a sus generosos deseos; éstas pueden y deben acordarse de su Seminario Diocesano al hacer su testamento, porque no es nada cristiano marcharse de este mundo sin acordarse para nada de las obras de Dios, ni nos conviene dejar a Dios de lado cuando tan cerca se halla el momento en que nos ha de pedir cuenta de toda nuestra administración.

¡¡Luz!! — La que más alumbría la vida, es la candela de la muerte. Muchos no acaban de ver hasta que les cierran los ojos.

Pareados

para y por las CELADORAS

De conquistar socios más no lo he pensado jamás.

(Despreocupada).

Cuando un socio se me va busco enseguida dos más.

(Activa).

Por sólo una cuota atrasada no se puede decirme nada.

(Equivocada).

¿Qué un socio se me borró? Paciencia y... se acabó.

(Abandonada).

Sin uno o dos socios más no irá la Cultural para atrás.

(Peligrosa).

A todo quien no esté en lista deber es seguirle la pista.

(Intruida).

Por una cuota sin cobrar no dejo de ser ejemplar.

(Poco ejemplar).

A un socio que sale de lista no hay que perderlo de vista.

(Inteligente).

Cuando en cobranza voy atrasada no me dice la conciencia nada.

(Mal formada).

Para muchos socios encontrar antes mucho he tenido que orar.

(Plañosa y activa).

Lo que dice Jesucristo:

Atorad para vosotros, más bien todos en el cielo, donde no hay orín ni pollía que los consuma; ni tampoco ladrones que los desentierren, ni roben". (Mateo, 6-20).

De actualidad

Varias señoras visitaron a un Obispo, llevando una de ellas a su pequeño.

Pregunta el Obispo con gracia: —¿Quién es la madre de esta hermosura?

—Yo, Excelencia; contestó sin turbación una de ellas.

—Imposible, responde el Obispo; no puede ser.

—Si, Excelencia; yo soy su madre. —Por qué no me cree?

—Porque para ser señora, contesta el Obispo, le falta la mitad de sus vestidos.

Y dice la gente que dicha señora aprendió muy bien la lección...

Esos botijas!!

Se ven, por desgracia algunos niños que en plena calle reparten ajo al por mayor y menor, se golpean mutuamente y abundan en expresiones mal sonantes. Y si una persona mayor toma la debida intervención en el caso, es recibida casi siempre, con palabras de la artillería pesada... ah, demonios!! —Las madres son las que tienen la culpa de todo; porque no los inscriben en la Cultural para que se ruegue a Dios por ellos a fin de que se hagan buenos, honrados y piadosos y se celebren por ellos muchas

misas al año para atraerles la bendición de Dios. Dicen que para esto no alcanzan los medios; pero uno lo ve, y las buenas personas comentan cómo les alcanzan para mandarlos al cine, fútbol y otras reuniones donde la entrada cuesta mucho más y el resultado es desastroso para la formación moral de los chicos. ¡Cuánta verdad en aquellos versos del recién venido de Galicia!

Este mundo es una rueda que va redando al revés: para arriba van los pies con la cabeza pisando, los bueyes en la carreta y el carro cinchando.

Respetad la vocación

Un Sacerdote descubrió en un jovencito, discípulo suyo, indicios de vocación. Pasado un tiempo, quiso el joven entrar en el Seminario; pero el padre se opuso a ello diciendo: ¡No quiero que mi hijo se pase la vida rezando; hay otras cosas más importantes en la vida. Hízole estudiar medicina, recomendando a ciertos amigos, le sacasen aquellas cosas de la cabeza. Tan bien cumplieron ellos su cometido que, a fuerza de frecuentar espectáculos y diversiones más o menos deshonradas, se convirtió el joven de tal suerte, que el padre se vió apurado para pagar las deudas contraídas en el vicio. Apenas se llegaba alguna vez a ver a su padre, y de continuo se le veía por los más bajos tugurios con las más ruinas compañías. Comprendió el padre, al fin, aunque tarde, el error irreparable que es el apartar a los hijos de la vocación que Dios les ha dado.

Quien no sigue su vocación será desgraciado toda su vida; como un ave de paso que se olvida de emigrar en otoño se muere de hambre y de frío al llegar el invierno, así los jóvenes que no siguen la vocación trazada por Dios.

Pero este asunto es demasiado grave para que piensen en él algunos padres cristianos.

• Una mala noticia de último momento nos entera que por no poderse conseguir los medios de conducción se ha suprimido la concentración de nuestros diocesanos anunciada para el 7 de Noviembre en Florida.

El Señor Cura

Vedle cómo sonríe. ¡Bendito señor cura! Es un santo divino, un ángel tutelar. ¡Qué humildad, qué grandeza, qué amor y qué dulzura! ¡Qué vivir tan sublime, qué vida tan ejemplar!

El va de casa en casa prodigando consuelos, las penas más ocultas él las sabe buscar; allí do hay un martirio, llantos, penas y duelos, allí corre amoroso varón tan singular.

El les dice a los ricos: —Mirad que las grandeszas se esfuman y se pierden a la hora de morir. Y a los pobres les grita: —No envidiad las riquezas; dichosos los que saben esperar y sufrir.

Vedle, vedle corriendo, transido, sudoroso, a través de los campos, ansioso de llegar a la borda do expira un feligrés piadoso que a la hora de la muerte se quiere confesar.

En un estuche de oro, en su pecho escondido, le lleva al moribundo un Manjar celestial.

—Mira, mira, es tu Padre, del Cielo descendido, le dice el Sacerdote con voz angelical.

—Oíd cómo le habla a su oveja perdida: —Piensa, hija mía, piensa, que te llamo el Señor. No temas; tus pecados perdón sin medida cuando en la Cruz moría inflamado de amor. Sacerdotes de Cristo, sus manos consagradas vierten en nuestras frentes el agua bautismal, y al borde de la tumba, sus plegarias calladas imploran por las almas el reino celestial.

El abre a nuestra infancia las puertas de los cielos, disipando las nubes que cubren al Señor; él veía como un padre nuestros propios desvelos, curando las heridas con religioso amor.

El nos sentó a la Mesa de su Padre adorado, brindando a nuestras almas el celestial Manjar.

—Tomadle, este es el Cuerpo de vuestro Dios amado; guardadle en vuestros pechos como en divino altar.

El dará a nuestros cuerpos cristiana sepultura; de la cuna al sepulcro nos guiará su amor.

¡Qué extraño que adoremos al noble señor cura, humilde, dulce y santo ministro del Señor! ¡Divino Sacerdote, cuantas veces, cuitado, me arrodillo a tus plantas, lleno de confusión, y llorando teuento mi pena y mi pecado, implorando ferviente tu santa absolución!!

Yo me descubro humilde, como noble cristiano, al ver al señor cura, nuestro guía y pastor; me acerco reverente, y al besarte la mano, me parece que adoro la imagen del Señor.

CIRO ROYO.

EL HOGAR URUGUAYO

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE CREDITO REAL

Autorizado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de Diciembre de 1934

Capital Suscrito \$ 5.081.500.00. - Capital realizado: \$ 1.240.000.00.

GARANTIAS: Préstamos Hipotecarios: \$ 1.850.500.00. - Reservas: \$ 27.015.59

OFICINAS: 25 DE MAYO 521 - MONTEVIDEO

¡Ahorre, pero ahorre bien!

Si Vd. no figura entre los 6000 ahorristas de "EL HOGAR URUGUAYO" es porque no conoce sus enormes ventajas. Recorte el cupón, envíenos su dirección y le remitiremos nuestros prospectos explicativos sin ningún compromiso de su parte.

Cuadro demostrativo del Ahorro

Con una cuota mensual de \$	Tendrá Ud. a los 11 años	Habrá depositado	Y obtendrá un beneficio de \$
\$ 1.00	\$ 250.00	\$ 132.00	\$ 118.00
" 2.00	" 500.00	" 264.00	" 236.00
" 4.00	" 1.000.00	" 528.00	" 472.00
" 10.00	" 2.500.00	" 1.320.00	" 1.180.00
" 20.00	" 5.000.00	" 2.640.00	" 2.360.00
" 50.00	" 12.500.00	" 6.600.00	" 5.900.00

AGENTES LOCALES:

FLORIDA: Gabinete Torres Negreira
MELO: Miguel Garate.
RIVERA: Francisco A. Albasio.
DURAZNO: Pedro C. Filippi.
T. y TRES: Félix C. Olascoaga.

CUPON

_____ de _____ de 1938

Señor Agente de "El Hogar Uruguayo":

Sírvase tomar nota de mi dirección a fin de remitirme, sin compromiso alguno de mi parte, los prospectos explicativos ofrecidos en su aviso de la fecha.

Nombre y apellido _____

Dirección _____